Guayaquil, Marzo 30 de 1.988

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA PEROPALSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA PEROPALSA S.A. y conforme lo establecido en el artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe:

Por cuanto los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 1.987, que ha estado a nuestra disposición es el fiel reflejo del movimiento contable y de la situación Financiera de la Compañía, los someto a vuestra consideración.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Atentamente,

Lcdo. JAIME DEL HIERRO CORDERO

Presidente.